

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO  
CON ESTUDIANTES CON NEE Y  
ADECUACIONES CURRICULARES BAJO  
EL PARADIGMA DEL DUA"

DECRETO: N°

1155

TEMUCO,

26 SET. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**C O N S I D E R A N D O :**

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que le permitan elaborar adecuaciones curriculares para la diversidad de estudiantes que hay dentro del aula, teniendo como base el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

**D E C R E T O :**

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO CON ESTUDIANTES CON NEE Y ADECUACIONES CURRICULARES BAJO EL PARADIGMA DEL DUA"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: "ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO CON ESTUDIANTES CON NEE Y ADECUACIONES CURRICULARES BAJO EL PARADIGMA DEL DUA"
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Docentes del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco (ISETT).
Objetivo general de la actividad	• Desarrollar competencias en docentes, referidas a la elaboración de adecuaciones curriculares y estrategias para trabajar con estudiantes con NEE, bajo el paradigma del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que los docentes desarrollen el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad de estudiantes en el aula.</li> <li>• Diseñar y aplicar tanto estrategias como adecuaciones curriculares que potencien el avance en el logro de</li> </ul>

	los aprendizajes de los estudiantes NEE.
Duración de la capacitación	8 horas cronológicas distribuidas en 1 día: 4 hrs 30 minutos jornada de la mañana y 3 hrs 30 minutos jornada de la tarde.
Cobertura	Directa: 40 participantes
Gasto programado	Relatoría \$3.000.000.- Servicio alimentación \$350.000.- Material de apoyo \$350.000.- Total, Capacitación \$3.700.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210653 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/EI/mob

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

